

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

20225 *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina.*

De acuerdo con lo previsto en la norma 6.ª de la Orden de fecha 21 de marzo de 1979, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril próximo pasado, por la que fue convocada oposición restringida a plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, se ha tenido a bien elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos de la oposición de referencia, aprobada por Resolución de 7 de junio de 1979 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio del corriente año, con las siguientes modificaciones:

Incluidos en la relación de admitidos

Escala masculina

Número 123 bis. Mena Gutiérrez, Juan José de (documento nacional de identidad 11.702.654).

Número 149 bis. Piñero del Amor, Gregorio (documento nacional de identidad 22.427.141).

Por haberse demostrado que los interesados abonaron los derechos de examen de la oposición dentro del plazo establecido.

Escala femenina

Número 1 bis. Cuesta Arteaga, María José (documento nacional de identidad 11.725.183).

Por haberse demostrado que la interesada cumplía los requisitos establecidos en la norma 2 de la Orden de convocatoria.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de agosto de 1979.—El Director general, Carlos García Valdés.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

20226 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se publican las relaciones de opositores aprobados en los turnos restringido y libre, de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Distrito.*

De conformidad con lo establecido en la norma III.11 de la Orden de este Ministerio de 20 de junio de 1978 por la que se convocaban oposiciones para cubrir 120 plazas vacantes en el Cuerpo de Secretarios de Juzgados de Distrito, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto siguiente,

Esta Dirección General ha acordado hacer públicas a continuación, las relaciones de opositores aprobados en los dos turnos, restringido y libre, según las propuestas elevadas con fecha 27 de junio próximo pasado, por el Tribunal calificador de las referidas oposiciones:

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
Turno restringido		
1	Pera Bajo, María del Pilar	25,40
2	López Nieto, Eloy	24,90
3	García Rubio, José	19,55
4	Azcune Beldarraín, Juan José	16,50
5	Hernando y Rived, María Luisa	11,80
6	Goldar Vázquez, Manuel	11,45

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
7	Pérez Lizana, Juan	10,75
8	Cuesta Muñoz, Rafael	10,50
9	Núñez Caro, Antonio Manuel	9,65
10	Guardia Plumet, Francisco	9,60
11	García Maqueda, Román	9,35
12	Mediana Cabellos, Ramón V.	9,15
13	García Rivas, Fermín	9,00
14	Oroz San Miguel, José	7,95
15	Toledano Vilchez, Alfredo	7,80
Turno libre		
1	Vicente Sánchez, José María	25,46
2	Fernández Conde, María Blanca	23,85
3	Hoz de la Escalera, Javier de la	23,50
4	Pérez Serra, Visitación	22,50
5	Núñez Pedraza, Inmaculada	22,30
6	Blanco Leira, Marcos Antonio	22,23
7	Escribano Estébanez, María Asunción	22,00
8	Hidalgo Hidalgo, Agustín de San Antonio	21,15
9	Gómez Pascual, María Luisa	21,15
10	Serrano Lorca, Rosario	20,85
11	Andreu Fernández-Albalat, María Pilar	19,65
12	Fernández Pérez, Marta M.	19,10
13	Aguilera Orihuel, Aurora	18,81
14	Martínez Álvarez, María José Inés	18,70
15	Cepeda Galicia, María Dolores	18,45
16	Gámez Rodríguez, María Francisca	18,40
17	Fernández Núñez, María Rosa	17,30
18	Díaz Alonso, María Elena	17,00
19	Martín Sánchez, Ascensión	16,65
20	Arias-Salgado Robsy, María Elena	16,18
21	Ortiz Berenguer, Angeles	15,75
22	San Emeterio Peña, María Reyes	15,65
23	Saldaña Hermosa, María de los Milagros	15,60
24	García Montes, Blanca Clara	15,55
25	Moncada Ariza, Jesús Ignacio	15,50
26	Franco Rivas, María del Carmen	15,15
27	López Aparicio, María Luz	14,85
28	Gutiérrez Casillas, Pilar	14,30
29	Mendez Burguillo, José María	14,25
30	Martínez Renobales, María Isabel	14,20
31	Martín Nájera, María Teresa	14,20
32	Crus Torres, Eduardo	13,83
33	García Larragán, Magdalena	13,75
34	Rodríguez Sánchez-Arévalo, Montaña	13,70
35	Hernández Abascal, María Luisa	13,70
36	Valbuena Hernández, Carmen	13,60
37	Pico Lorenzo, Celsa	13,40
38	Martínez Navarro, Antonio Juan	12,90
39	Aguilar Vallino, María Pilar	12,83
40	Monllor Domínguez, María Lirios	12,83
41	Martínez López-Puigcerver, Andrés	12,80
42	Mosquera Loureda, María Asunción	12,80
43	Rodríguez Casado, María Luisa	12,70
44	Crespo Marqués, Beatriz	12,66
45	Martínez Hernández, Guillermina Alejandra	12,60
46	Farinos Lacomba, María Jesús	12,50
47	Carlos Martínez, Vicente	12,33
48	Soria Fernández-Mayoralas, Matías Manuel	12,20
49	Bernal Vidal, María Araceli	11,96
50	Franco Zapata, María Nieves	11,90
51	González Nogales, María Soledad	11,85
52	Alonso Garuti, María del Carmen	11,83
53	Travado y Lira, Alfonso	11,80
54	Amorós Manada, María José	11,71
55	Ruiz y Ruiz, José Juan	11,70
56	Martín de la Fuente, Jesús	11,70
57	Grimón Domínguez, Germán	11,48
58	Llorente García, Hilario	11,40
59	Borgoñón Llorens, Rosa María	11,38
60	Bennasar Juan, Francisca María	11,30
61	Fernández Gutiérrez, María Visitación	11,30
62	Pascual Domenech, María Dolores	11,25
63	Villahoz Rodríguez, José	11,15
64	Lozano Álvarez, María Antonia	11,15

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
65	López Jado, María Soledad	11,02
66	Villalba Sánchez, Mercedes	10,96
67	Ballano Gonzalo, Juan José	10,93
68	Otero Pilar, Manuel	10,70
69	Collazo Lugo, Rosa del Carmen	10,45
70	Vitrián Arigita, María Mercedes	10,43
71	Peña Erice, María Soledad	10,40
72	Cao Barredo, María Antonia	10,36
73	Tato González-Espada, María Soledad	10,35
74	Martín Lanuza, María Virginia	10,35
75	López Marín, María Jesús	10,35
76	Revuelta Villalba, Marta	10,30
77	Niubo Clavería, Josep	10,30
78	Celemin Porrero, José María	10,06
79	Madorran Herguera, José María	9,90
80	Torre Gómez, Rosa María de la	9,80
81	Blanco Echevarría, Marta	9,78
82	Ormaeche Astelarra, Doyá	9,75
83	Ramos León, María Pilar	9,70
84	Chica Jiménez, Leticia la	9,70
85	Caballero Treviño, María Antonia	9,45
86	García-Camba Hernández, Ascensión	9,45
87	Alcázar Martínez, Blanca	9,45
88	López Linde, Diego José	9,40
89	Uriarte de los Santos, María Aurora	9,40
90	Martínez Castelles, María Rosario	9,40
91	Cornejo Pérez, María Elena	9,36
92	Calabuig Lizcano, María de los Angeles	9,33
93	Frutos Vinuesa, José Miguel de	9,30
94	Arteaga Rodrigo, Alejandro	9,23
95	Mellado Ramos, María Luisa	9,20
96	Vega Cuevas, Esteban	9,18
97	Morales Moreno, María Angeles Leticia	9,15
98	Rubio Delgado, Francisco Javier	9,10
99	Torres Puertas, María Teresa	9,10
100	Rodríguez-Hermida Fontac, Fátima	9,10
101	Fernández Agra, Ramón	9,05

De acuerdo con la norma II.3 de la citada Orden de convocatoria, se concede un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que los opositores aprobados por el turno libre, presenten en la Dirección General de Justicia (Sección de Secretarios), los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento.
- b) Certificación negativa de antecedentes penales.
- c) Certificación de buena conducta expedida por la Alcaldía del domicilio.
- d) Certificación médica relativa a no padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño del cargo.
- e) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades establecidas por el artículo 10 del Reglamento Orgánico del Secretariado, de 12 de junio de 1970.
- f) Título de Licenciado en Derecho, testimonio del mismo o justificante de haber abonado los derechos para obtenerlo.

Los que ya tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar con los documentos descritos anteriormente, las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo de que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Los aspirantes del turno restringido, que no lo hubieren remitido y figurase ya en su expediente personal, deberán aportar, dentro del mismo plazo, el documento a que se refiere el apartado f) anterior.

Lo que digo a V.S. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 16 de julio de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

20227 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se elevan a definitivas las listas de admitidos y excluidos para la práctica de ejercicios para las oposiciones de Auxiliares de la Administración de Justicia.

Vistas las reclamaciones formuladas contra la Resolución de este Centro de 5 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» de 13 del mismo mes), que publicó las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones convocadas por Orden de 13 de noviembre del pasado año para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, así como las peticiones de los opositores que desisten de participar en la prueba, en virtud de lo prevenido en la Orden de 31 de mayo último que modifica la anteriormente citada y las solicitudes de admisión al amparo de la misma, en uso de las facultades por ellas conferidas.

Esta Dirección General, ha tenido a bien disponer:

1.º Incluir en la lista provisional de admitidos, ocupando el lugar que por orden alfabético corresponda en el grupo de Auxiliares interinos, por haber acreditado que reúnen los requisitos exigidos en la norma 1.ª de la convocatoria, a los aspirantes y en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Audiencia Territorial de Barcelona

Merelo Grau, María Magdalena.
Merino López, María Begoña.
Orgaz Romero, Isidro.
Parra Membrive, Francisco.
Quero Pueyo, María Teresa.
Trias Palacio, María Luisa.

Audiencia Territorial de Madrid

Agras Mayobre, José Ramón.
Calleja Pérez, Miguel. Que causa baja en el turno libre.
Comunión Arce María Blanca.
Conde Prieto, María Carmen.
Cuesta del Pozo, Ana María.
López Póstigo, Carmen.
Migueláñez Martín, Víctor.
Moreno Ballesteros, María Covadonga.
Nieto Fernández, María Laura.
Peresa Fernández, Benigno.
Picado Trillo, José A.
Sastre de Elias, Agustín.

2.º Incluir asimismo en el turno restringido entre Agentes de la Administración de Justicia, por haber probado suficientemente que presentaron su solicitud dentro del término hábil:

Audiencia Territorial de Madrid

Mateos Chaparro, María Pilar.
Ruiz Sánchez, Rafael. Causando baja en el turno libre de la misma Audiencia.

3.º Admitir por el turno libre, al haber subsanado las causas que motivaron la exclusión, colocándoles en el lugar que alfabéticamente corresponda a los siguientes aspirantes:

Audiencia Territorial de Barcelona

Acín Atares, María José.
Baiget Sanahuja, María Isabel.
Caparrós Giménez, María Isabel.
Contreras Orero, María Josefa.
Ferrer Salvado, Jorge.
Hernández Herráñez, Angeles.
Jové Selvas, Antonio.
Marba Ibarbeta, Juan.
Mon Taillant, María Consuelo.
Santos Caamaño, María del Carmen.
Suazo Ibáñez, María del Carmen.
Balbedrú Millán, José Santiago.
Ventura Más, Silvia

Audiencia Territorial de Madrid

Baena Rodríguez, Francisco.
Beato García, Enrique Fernando.
Bergas Bibiloni, Francisco.
Bueno Miralles, Francisco.
Burgos y Aranda, María Jesús.
Casado Sánchez, María del Mar.
Clemares Gómez, María Angela.
Contreras Gete, Fermín Lorenzo.
Cordero Alonso, Socorro.

Delgado Cañamero, Felisa Valentina.
Díaz Albillos, Silvina.
García Gómez, María del Pilar.
Hernández Hernández, María Rosario.
Hernández Serrano, Paloma.
Hernanz de Antonio, Rosa María.
Lillo Gómez, Asunción.
Lozane Martín, Ubaldo Roberto.
Marín Carot, Miguel.
Marín Martínez, Socorro.
Martín Suárez, Carmen.
Meñaca Ferriol, Luis María de.
Miguel Carrascal, María Josefa.
Monge Alonso, María del Carmen.
Moro Rodríguez, Antonio.
Pellicer Gregori, Agustín.
Plaza Caravilla, Jesús.
Pons Carranza, Joaquín.
Rovuelta Matía, Diego.
Richard Tolsada, Francisco.
Riguera Villanueva, Blanca.
Río Pereda, Carmen del.
Rodríguez Alvarez-Torrijos, Ana María.
Sáez Fernández, María Aránzazu.
Sebastián Casado, Esperanza.
Valenzuela Moreno, Beatriz.
Vicario Fernández, María Elena.
Viribay Marina, Francisco J

Audiencia Territorial de Las Palmas

González Ponce, Ana Dominga.
Martín Gómez, María Teresa.

4.º Desestimar las reclamaciones formuladas contra su exclusión por los aspirantes comprendidos en el grupo de Auxiliares interinos, por subsistir las causas que la motivaron: